

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPALIDAD DE LA REINA
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418) SECRETARIA MUNICIPAL

15 MAY 2025

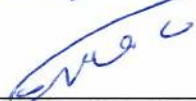
RECIBIDO

En LA REINA, a 15 de MAYO del año 2025, para
Comisión Electoral establecida con fecha 7 de ABRIL del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Agrupación Cultural y Social Sin Tiempos,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Junio del año 2025
- Horario : inicio 1600 hrs término 1700 hrs
- Lugar y dirección : AV FERNANDO CASTILLO
VELASCO 8580 OF N° 10
RADIO DEJANDO HUELLAS.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Cultural y Social Sin Tiempos:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CLAUDIO ARAYA SEGOVIA		
2	FRANCISCO JAVIER PEREZ VILLARDECI		
3	Felipe Fierro Becker		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl